

M E N S A J E
DEL SR. ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO
EMMO SR. CARDENAL NORBERTO RIVERA CARRERA
Y SU CONSEJO EPISCOPAL,
CON MOTIVO DE LA INFORMACIÓN OFICIAL
RELATIVA A UN EVENTUAL REBROTE DE
EPIDEMIA DE INFLUENZA

“Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia”
(Evangelio según san Juan 10, 10)

A TODOS NUESTROS HERMANOS, FIELES CRISTIANOS LAICOS,
RELIGIOSAS Y RELIGIOSOS, DIÁCONOS, PRESBITERIO EN GENERAL, Y
PERSONAS DE BUENA VOLUNTAD QUE PEREGRINAN EN ESTA AMADA
ARQUIDIÓCESIS DE MÉXICO

Salud y bendición en Cristo, Señor de la Vida y Esperanza nuestra.

Hace apenas algunos meses como comunidad de creyentes y como comunidad de ciudadanos afrontamos – con la ayuda de lo alto – la delicada y desafiante situación de emergencia sanitaria; gracias a la oportuna y valiosa intervención de las autoridades civiles en sus varios niveles e instancias, a la colaboración de toda la ciudadanía, así como a la intercesión de Santa María de Guadalupe, pudimos superar esta coyuntura en el caminar de nuestra Arquidiócesis.

En el marco de este logro, fruto de la convergencia de tantos esfuerzos, Dios infinitamente sabio y bueno, nos concede ahora la oportunidad – a través de la actividad y responsabilidad de tantos profesionales de la salud y de las distintas autoridades implicadas- de que podamos, como sociedad, ir conociendo y evaluando con más claridad y precisión las causas e implicaciones que dicha emergencia comportó, aumentando nuestra capacidad de prepararnos para eventos similares y de dar la respuesta preventiva y adecuada ante tales situaciones.

Recientemente hemos recibido información oficial de parte de las autoridades sanitarias en el sentido de la posibilidad de un rebrote de la epidemia de influenza. Atendiendo a dicha información, y recordando que el fiel cristiano y miembro de la Iglesia, también es ciudadano y protagonista en nuestra sociedad, deseo exhortar a todos a tomar con la debida atención y en actitud de verdadera colaboración la información que por parte de las autoridades correspondientes ha sido difundida, colaborando responsablemente con aquello en lo que se nos requiere.

Es por ello que, de manera preventiva, y solicitando a todo su actitud serena y responsable, exhortamos a todos los miembros de la Iglesia, y a todas las personas de buena voluntad que convivimos en esta gran ciudad, a atender a las disposiciones que nuestras autoridades sanitarias vayan emanando; y, en el caso de los fieles cristianos laico y demás

miembros de la Iglesia, atender también a las disposiciones que como Iglesia hemos tomado para colaborar activa y responsablemente en la prevención de los efectos de una eventual rebrote de la epidemia de la influenza; dichas disposiciones, que se comunican anexas a este mensaje, han sido propuestas por mi consejo episcopal, en base a la experiencia y buen juicio de diversos Sres. Obispos y Vicarios Episcopales, Decanos, Párrocos y Sacerdotes que han propuesto estas medidas surgidas de su experiencia y prudencia pastoral, y que versan sobre todo en relación a la participación en la Eucaristía Dominical.

Consientes de que Dios no ha confiado el cuidado de este mundo y de nuestros hermanos (Cfr. Gn. 1, 26 -31) pongamos todo lo que esta de nuestra parte para prevenir con éxito los perjuicios de un posible rebrote de influenza. Estas acciones nos unirán solidariamente como comunidad y como nación, en actitud diligente y operante en la búsqueda del bien de cada uno de los que pertenecemos a las mismas.

Exhortamos a todos, con sentido de esperanza, seguros de la presencia de Cristo Señor de la historia y salvación nuestra, a que confiemos en su continua y providente asistencia (Cfr. Mt. 28, 20), y a que realicemos cada uno lo que nos corresponde en este momento de solidaridad y comunión en nuestro México.

De la misma manera que lo hemos hecho en tantas ocasiones, imploramos también ahora la poderosa y bendita protección de la siempre Virgen María de Guadalupe, Reina y Madre de México, para que ella una vez más nos una como comunidad y como nación en la oración, el amor y la solidaridad.

Curia de la Arquidiócesis Primada de México, 18 de septiembre 2009, *“Año Sacerdotal”*.

Su servidor y hermano que los bendice,

+Norberto Cardenal Rivera Carrera
Arzobispo Primado de México

Mons. Florencio Armando Colín Cruz
Vicario Episcopal I Vicaría

Mons. Carlos Briseño Arch O. A. R
Vicario Episcopal II Vicaría

Mons. Felipe Tejeda García, M. Sp. S.
Vicario Episcopal III Vicaría

Mons. Antonio Ortega Franco C. O.
Vicario Episcopal IV Vicaría

Mons. Francisco Clavel Gil
Vicario Episcopal V Vicaría

Mons. Jonás Guerrero Corona
Vicario Episcopal VI Vicaría

Mons. Jesús Antonio Lerma Nolasco
Vicario Episcopal VII Vicaría

Sr. Pbro. Carlos Ruiz Alvarado
Pro-Vicario Episcopal VIII Vicaría

DISPOSICIONES DE LA ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO PARA COLABORAR EN LA PREVENCIÓN DE UN EVENTUAL REBROTE DE LA EPIDEMIA DE INFLUENZA

I) Ante la información que de manera oficial han difundido recientemente las autoridades sanitarias, la Arquidiócesis Primada de México hace pública su plena disponibilidad de colaborar en la prevención ante un posible rebrote de la epidemia de influenza. En este contexto la Iglesia hace un llamado a todos los fieles laicos, así como a las personas de buena voluntad a fin de que en una actitud preventiva de responsabilidad asuma los siguientes aspectos:

a) Se recomienda encarecidamente estar atentos a la información que las autoridades de salud estén brindando a través de los medios de comunicación a fin de actuar en consecuencia siguiendo con todo cuidado las recomendaciones sanitarias que impidan la propagación del virus de la influenza.

b) Es deber moral de los fieles ser responsables en lo que concierne a su propia salud, de la que también, en este caso, depende la de las demás personas que viven a su lado.

c) se pide a las asociaciones “Caritas”, a los señores párrocos y rectores de los templos de la Arquidiócesis, coadyuvar a través de sus dispensarios médicos con las autoridades de salud, a fin de auxiliar al mayor número de personas, sea mediante la información preventiva, la detención y canalización de las personas enfermas y la proporción de los medicamentos adecuados que estén a su alcance.

d) Se ruega a los responsables de las comunidades parroquiales organizarse con sus fieles laicos a fin de brindar información y ayudar a las personas de la comunidad para que lleven a cabo las disposiciones sanitarias que las autoridades públicas han hecho del dominio general, y las iniciativas que estimen prudentes implementar en bien de la comunidad.

e) Es tradición de la Iglesia ante la situación de emergencia el no confiar solo en nuestras propias posibilidades, sino invocar la ayuda divina a fin de que cese la amenaza de esta enfermedad. De manera especial, el Sr. Cardenal Norberto Rivera Carrera pide a los fieles católicos suplicar la intercesión maternal de la Santísima Virgen María de Guadalupe, para que libre a esta ciudad y al país de la amenaza que cierne sobre sus habitantes, como lo ha hecho en el pasado, salvando a la Ciudad de México de calamidades como inundaciones y la peste.

f) Por último, el Arzobispo de México llama a los fieles a ser responsables, solidarios y estar atentos a las necesidades de nuestros hermanos en desgracia.

II) Instrucciones para la misa dominical como medidas preventivas ante un eventual rebrote de influenza.

A) A LOS SACERDOTES SE LES PIDE

1. Abstenerse de celebrar públicamente la Santa Misa, si alguno de ellos presenta el más leve indicio de la enfermedad.
2. Si su templo tiene atrio o un espacio al aire libre, lo puede acondicionar a fin de que si se estima prudente ahí se lleve a cabo la Celebración Eucarística. Si no existe esta posibilidad, se debe procurar la debida ventilación del templo.
3. Se deberá procurar abreviar el tiempo de la celebración a fin de que las personas no permanezcan mucho tiempo juntas en un lugar cerrado. Se deja a su criterio la omisión de los cantos, procesión de ofrendas y otro tipo de actividades que alarguen la celebración.
4. Se debe pedir a la comunidad que se omita el saludo de mano, abrazo o beso del rito de la paz, en lugar del cual se podrá emplear cualquier otro signo o gesto que no implique contacto físico.
5. Cuidar la limpieza del templo, en especial la de los objetos con que más contacto tienen los feligreses-
6. Así mismo, se les debe pedir a las personas que reciban con toda reverencia la Comunión en la mano y no en la boca, cuidando de dar la debida instrucción para ello y evitando toda irreverencia al Sacramento.
7. Al finalizar la Santa Misa sería recomendable que den a conocer a la población las medidas que recomiendan las autoridades sanitarias a fin de que los fieles tomen conciencia de la responsabilidad que tienen de cuidar su propia salud y la de los demás.
8. Informar a los fieles que los dispensarios parroquiales se mantendrán en alerta a fin de atender las necesidades de la comunidad.
9. Para el sacramento de la Confesión el sacerdote o bien usará cubre boca, o bien dispondrá un lugar adecuado dentro del Templo, suficientemente ventilado y con la suficiente distancia entre el sacerdote y el fiel, para la celebración del sacramento.
10. Se debe recomendar a los fieles que oren intensamente a fin de pedir la intercesión maternal de la Santísima Virgen de Guadalupe pidiendo su auxilio y protección, recordando cómo en otras ocasiones de forma milagrosa, la Virgen ha librado a la Ciudad de graves calamidades.

B) A LOS FIELES SE LES PIDE:

1. Ante la posibilidad o presencia de un cuadro clínico sospechoso de influenza se les suplica abstenerse de asistir a la Celebración Eucarística. Se les recuerda que todo enfermo está exento del precepto de la Misa dominical (cf. c. 1248) y tiene la obligación moral de no colocarse en situación de contagiar a otros. Se les recomienda permanecer en casa santificando en familia el Día del Señor, a través de la oración, la meditación y la sana convivencia.
2. En este caso, pueden seguir la Misa presidida por el Sr. Cardenal que será transmitida vía radiofónica a las 12 hrs. a través de la frecuencia 1030 de AM. Quienes tienen televisión de paga pueden así mismo seguirla por los canales católicos “El Sembrador” o “María Visión”. Se les recomienda estar atentos para saber si se contará con el apoyo de algún canal de televisión abierta para transmitir la Santa misa.
3. Se recomienda acudir al Templo con las debidas medidas de prevención difundidas por la Secretaría de Salud como haberse lavado bien las manos, cubrirse la nariz y boca.
4. Las anteriores observaciones se hacen más encarecidamente para quienes son responsables de los niños, los ancianos y los enfermos, en cuanto que son personas vulnerables y necesitadas del cuidado de los demás. Si su salud está en riesgo igualmente se les recuerda que en esas circunstancias de excepción están exentos del precepto de la Misa dominical.

Arquidiócesis Primada de México a 18 de septiembre de 2009, “Año Sacerdotal”.